

0732

231

286



0733

734

731

LICIACA



na / Diseño editorial: Roberto López Brito

policiaca@imparoax.com.mx

BEN A INTERNET, DEO DEL PLAGIO

es como medida de presión
gina www.youtube.com, video

esposado, aparentemente
y vendado de los ojos

En el video que dura 18 segundos,
Díaz Parada solicita a sus hijos
consigan dinero para el pago del
rescate, si no, lo matan como lo
asegura el agraviado

The screenshot shows a YouTube video player interface. The video title is "Ya llegamos y nos quedamos" by user "jesusdiaz666". The video duration is 1:06. The player shows a dark, blurry image of a person's face. The interface includes a search bar, navigation tabs (Videos, Categorías, Channels, Community), and a "Subscribe" button. Below the video, there are "Related" video suggestions and a "More from this user" section.

Save to Favorites Share Video Flag as

Enseguida, en el mencionado video el señor Jesús aprovecha, o es instigado por sus secuestradores a mandar un mensaje a sus hijos para que consigan dinero para el rescate.

En el video se nota que el plagiado está en una casa de seguridad hecha al parecer de adobe y durante el mensaje Jesús Díaz Parada refiere textualmente:

"Luis, Mario, Abraham, Toño, Carlos, Carmela, Guadalupe; consigan con sus amigos y entreguen el dinero ya... ya cumplí tres meses de estar aquí, el día primero; ya quiero salir, me van a matar si meten a la policía, retienen totalmente, de ciudad".

Y es que se supo que los plagiarios piden una fuerte cantidad de dinero en dólares.

Fuentes ministeriales refirieron que ellos no saben que cantidad es la que piden los plagiarios, debido a que se mantienen al margen de la situación ya que la familia del secuestrado así lo ha exigido ante el temor que el agraviado sea ejecutado.

Supuestamente los plagiarios han mantenido contacto con familiares, por ello han hecho llamadas telefónicas solicitando rescate y dichas llamadas se han realizado desde esta capital y otros dos estados.

Tras éste video, existe la posibilidad que la PGJE lo investigue y lo someta a infinidad de pruebas periciales, esto para confirmar la veracidad del material, a pesar de que al cierre de la edición no tenían conocimiento que tal video estuviera en la red.

Los hechos

Todo comenzó el 03 abril 2007, cuando el señor Jesús se encontraba con su hijo José Antonio Díaz Pantoja.

Las personas se encontraban suabas pero se encontraba su Ford Ranger tipo Bronco de color blanco, la cual estaba estacionada frente a su domicilio ubicado sobre la Carretera Interoceánica, número 27 de la colonia Vista Hermosa.

A ese lugar arribaron varios hombres armados que portaban fusiles de asalto R-15, los cuales viajaban a bordo de un Ford Focus y una camioneta Chrysler tipo Voyager, con placas de circulación TSR-38/20 del estado de Puebla.

Cinco hombres armados les gritaron "que no se moverán que eran federales" luego subieron al señor Jesús a la camioneta y se dieron a la fuga.

Fue José Antonio quien dio aviso a sus hermanos; enseguida siguieron la camioneta Voyager, con dirección al Istmo.

Dos kilómetros después arribaron a la Base de Operaciones Mixtas, lugar donde los jóvenes solicitaron auxilio sin embargo ni los policías ministeriales y preventivos, como los militares lo hicieron.

Fue por ello que siguieron su marcha, por eso cuatro kilómetros después, sobre la carretera federal, a la altura del paraje "El Chirimoyo" vieron que la Voyager se estaba incendiando; por lo que bajaron pero ya no había nadie en el vehículo.

Antes de que se calcinara la camioneta, los jóvenes vieron que dentro había pasamontañas, cartuchos de R-15, chalecos antibalas, entre otras cosas.

Al siguiente día los familiares presentaron formalmente su denuncia por ello la representación social inició la averiguación previa al respecto y la consignó al Juez Cuarto de lo Penal.

Consecutivamente ministeriales realizaron algunos operativos y cateos en el fraccionamiento El Retiro; sin embargo con resultados negativos.

Se confirmó que la camioneta Voyager siniestra, no cuenta con reporte de robo en ninguna entidad de la República; por ello se investiga quien es el propietario.

281

http://www.youtube.com/watch?v=3pzjWHvCZ-0

YouTube
Broadcast Yourself™

Videos Categories Channels Community

Search

oaxaca tierra de nadie

732

Try out the NEW (beta) version of this page

Added: July 04, 2007
From: [jesusdiaz666](#)
Ya llegamos y nos quedamos

Category: **People & Blogs**

Tags: narco oaxaca

URL: <http://www.youtube.com/watch?v=3pzjWHvCZ-0>

Embed: `object width="425" height="350" <param ...`

Related More from this user | Play

Showing 1-20 of about 1,990

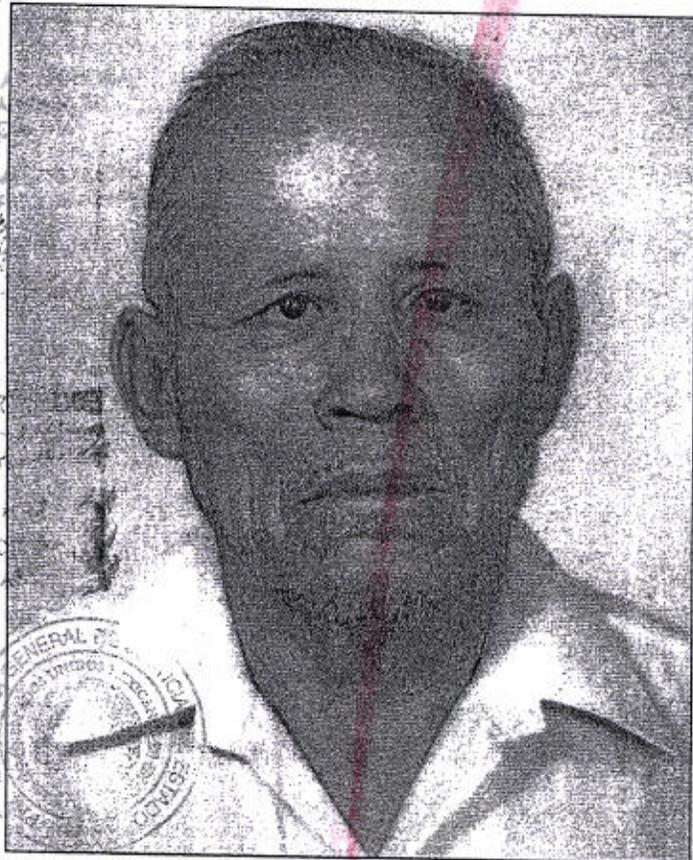
Oaxaca: "They can't stop the snitch"
31:51
From [Phosphorhead](#)
Views: 598

NOT JUST US- Mexico Oaxaca- NO HAY JUSTICIA
24:04
Views: 612

00:07 / 00:13

Login to rate Save to Favorites Share Video Flag as inappropriate

Son 18 segundos de video que se encuentran en el portal: http://www.youtube.com/results?search_query=narco-oaxaca&search=; ahí los plagiarios pusieron un subtítulo que dice: "Ya llegamos y nos quedamos".



Jesús Díaz Parada fue secuestrado hace más de tres meses en San Pedro Totolapan, en el momento en que se encontraba con uno de sus hijos.

AGENCIA GENERAL DE INVESTIGACIONES POLICIALES

Este mensaje ha sido verificado por el E-mail Protección Terra.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO

DESCRITA A LA DIRECCION DE COMBAT.

ALA...

De: Jesús Díaz [jesusdiaz666@yahoo.com.mx]
Para: policia@sigp.puebla.com.mx
CC: sparoax@prodigy.net.mx; el imperio@...
Asunto: Jesús Díaz Parada secuestrado en Oaxaca.

Ahí les va el video de Jesús Díaz Parada, secuestrado hace tres meses. Este video mensaje a los familiares para que lo busquen en narco-oaxaca o Jesús Díaz Parada o el atentamiento.

Oaxaca tierra de nadie.

Éste es el correo enviado a ésta redacción en la cual los presen... el video.

ALIZADA EN PÚBLICO... REVIAS Y CONSIGNACIONES

sposado, aparentemente
vendado de los ojos

rescate; si no, lo matan como lo
asegura el agraviado

0734 736
733

com/watch?v=3pzjWwvCZ-0

Sign Up | My Account | History | Help | Log In | Country

Videos Categories Channels Community Upload

de nadie

Try out the NEW (beta) version of this page!

Added: July 04, 2007
From: [jesusdiaz666](#)
Ya llegamos y nos quedamos
Category: People & Blogs
Tags: narco oaxaca
URL: <http://www.youtube.com/watch?v=3pzjWwvCZ-0>
Embed: `<object width="425" height="350"><param name="`

Director Videos

HIGHWAY TO HEAVEN
"Parental Discretion Advised"
11:06
From: [maxxonart](#)

Related More from this user Playlists

Showing 1-20 of about 1,990 [See All Videos](#)

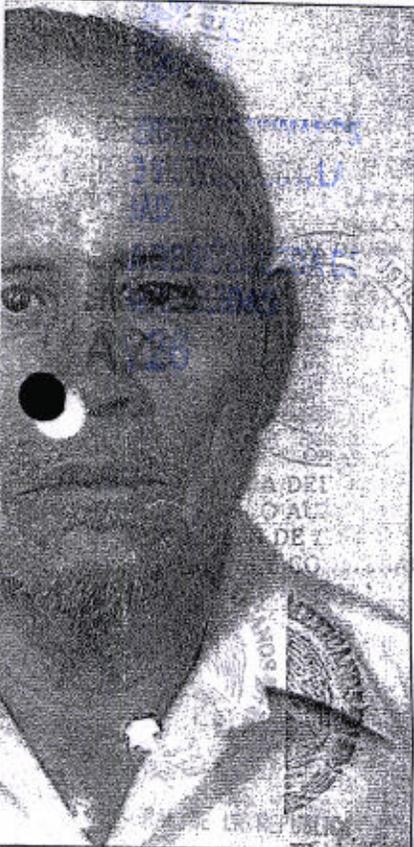
Oaxaca: "They can't stop the shit"
11:51
From: [PhilipcherSeed](#)
Views: 508

NOT RUSTUS - Atenco
Oaxaca - NO HAY JUSTICIA
1:14
68-90

Ruby Slama - Survival
02:24
From: [SEZoo](#)

Save to Favorites Share Video Flag as

encuentran en el portal: http://www.youtube.com/results?search_query=narco-oaxaca&search=; ahí los plagiarlos pusieron como título el video: "Oaxaca tierra de nadie" is y nos quedamos".



Este mensaje ha sido verificado por el E-mail Protegido Terra.
Activado: Maltes VirusScan / Actualizado en 09/07/2007 / Versión: 5.1.00/5048

De: [Jesus Diaz](#) (jesusdiaz666@yahoo.com.mx)
Para: policia@imparcial.com.mx
CC: imparcialprodigy.net.mx; imparcial@infocel.net.mx; abdoceccion@imparcial.com
Asunto: Jesus Diaz por dete secuestrado en Oaxaca

Ahí les va el video de Jesús Díaz parada, secuestrado desde hace tres meses. Este video mensaje a las familias pueden verlo en youtube.com buscándolo en narco-oaxaca o jesusdiaz666 o en el archivo url: [oaxaca tierra de nadie](#).

lo hace más de tres meses en San Pedro Totolapan, en con uno de sus hijos. **Este es el correo enviado a ésta redacción en la cual los presuntos plagiarlos solicitan a la familia que vean el video.**

REALIZADA EN
DE INVESTIGACIÓN N.º 01
EN DELINCUENCIA INVESTIGACIÓN
S.º 1.º
S.º 2.º
S.º 3.º
S.º 4.º
S.º 5.º
S.º 6.º
S.º 7.º
S.º 8.º
S.º 9.º
S.º 10.º

~~734~~ 0735 737
0736
289

LA EXPERIMENTAL, SAN ANTONIO DE LA CAL. CENTRO,
OAXACA, A NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE. ----

--- Visto el estado que guarda la Averiguación Previa número
547(P.M.E.)/2007, que se instruye en contra de **QUIEN O
QUIENES RESULTEN**, como probables responsables en la
comisión del delito de **SECUESTRO**, cometido en agravio de

PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERAL
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Y TRAFICO DE DROGAS

[REDACTED] hechos denunciados por su esposa
[REDACTED] da vez que el pasivo
fue plagiado el día 03 de abril del año en curso, aproximadamente
a las veintiuna horas, en el poblado de San Pedro Totolapa,
Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, cuando se disponía a introducir
en el interior del vehículo de motor con su hijo [REDACTED]
[REDACTED] res que le llevaría a su señora madre [REDACTED]

MINISTERIO
DE JUSTICIA
FEDERAL
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Y TRAFICO DE DROGAS

[REDACTED] en ese momento se presento en
el exterior de su domicilio un grupo de aproximadamente siete u
ocho personas del sexo masculino con armas de fuego largas y
con lujo de violencia subieron al pasivo a una camioneta marca
chrysler, tipo voyager, color claro, mientras otros amagaban a su
hijo cortando cartucho, llevándose al plagiado con rumbo al Istmo
de Tehuantepec, Oaxaca, pero a cuatro kilómetros del poblado fue
incinerada totalmente la camioneta y fueron localizados en el
lugar, en el interior de una maleta un cargador abastecido con 25
cartuchos útiles del calibre 7. 62X39, conocidos como "cuerno de
chivo", tirador al frente y en parte trasera, un par de placas de
circulación TSR-3820 del Estado de Puebla, y al día siguiente
recibe la familia llamada telefónica de los plagiarios, solicitando la
cantidad de **TRES MILLONES DE DOLARES**, por su rescate; No
obstante lo anterior, con fecha 06 de julio actual, aparece
publicada en la prensa hablada y escrita, una nota en el sentido

PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERAL
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Y TRAFICO DE DROGAS

PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERAL
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Y TRAFICO DE DROGAS

PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERAL
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Y TRAFICO DE DROGAS

RECHOS HURTADOS
Y SERVICIOS
D. DIRECCION DE INVESTIGACIONES
PREVIAS Y CONSIGNACIONES

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
PREVIAS Y CONSIGNACIONES

que habían subido a Internet, un video del plagio de Díaz Parada, donde aparece presumiblemente sentado, semidesnudo, esposado y titulado por esa vía "OAXACA TIERRA DE NADIE", documento que corre agregado en actuaciones. En atención a todos los argumentos, existe conexidad con delitos en materia Federal, dado el número de personas que intervinieron en el plagio; además por las armas empleadas, por la tecnología que están empleando al utilizar el Internet, como medio para comunicarse e intimidar a los familiares del plagiado, y así obtener el rescate solicitado para su liberación, y tomando en consideración que en la Procuraduría General de la República, existe una Unidad Especializada en Investigación de Delitos de Secuestro, la cual cuenta con amplia y sofisticada tecnología, personal especializado, para investigar y combatir la delincuencia organizada, remítase la indagatoria para que instruya a Agentes del Ministerio Público de la Federación, sigan conociendo de la misma y en su oportunidad acuerden lo que en derecho proceda. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 59 bis, 160 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado, 366 del Código Penal Federal, 475 del Código Federal de Procedimientos Penales y 2º fracción V de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, se; -----

----- ACUERDA: -----

--- PRIMERO.- Por conducto del Doctor en Derecho [REDACTED] Procurador General de Justicia en el Estado, remítase la Averiguación Previa número 547(P.M.E.)/2007, que se instruye en contra de QUIEN O QUIENES RESULTEN, como probables responsables en la

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADORIA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELITOS DE SECUESTRO
UNIDAD ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELITOS DE SECUESTRO
AGENCIA DE INVESTIGACION Y TRAZAJOS
FISCALIA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELITOS DE SECUESTRO
MESA
PROCURADURIA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FISCALIA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELITOS DE SECUESTRO
MESA

parecer con su respectivo bulbo, dos de aproximadamente cinco centímetros, dos de centímetro y medio y uno al parecer axilar o púbico, de tres centímetros, todos de color negro. -----

--- **TERCERO.**- Dése de baja en el Libro de Gobierno que se lleva en ésta oficina ministerial. -----

----- **CUMPLASE.**-----

--- Así lo acordó y firma el licenciado [REDACTED]

Agente del Ministerio Publico de la Mesa Auxiliar Adscrito a la Dirección de Averiguaciones Previas y Consignaciones, quien actúa legalmente con su secretaria que autoriza y da fe. -----

----- **DAMOS FE.**-----

AGENTE DEL M. P.

SRIA.

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
UNIDAD ESPECIALIZADA EN ORGANIZACION Y TRAFICO
FISCALIA ESPECIALIZADA EN PERSONAS DE MENOS DE 18 AÑOS
AGENCIA GENERAL DEL MINISTERIO PUBLICO
DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES
ESTADOS UNIDOS
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO COMUN
FISCALIA ESPECIALIZADA EN PERSONAS DE MENOS DE 18 AÑOS
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN ORGANIZACION Y TRAFICO
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION Y TRAFICO
PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN ORGANIZACION Y TRAFICO
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION Y TRAFICO

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 59 bis, 160 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado de Oaxaca, 366 del Código Penal Federal, 475 del Código Federal de Procedimientos Penales, 2º fracción V y 3o de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Por lo que sin otro particular, le reitero a Usted, mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE OAXACA.

[Redacted signature area]

ENMA/RARM/cncr

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE ACOPIO Y TRAFICO

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
COMUNIDAD
FISCALIA ESPECIALIZADA EN PERSONAS DE

AGENCIA PUBLICA DE PREVISION
DIRECCION DE PREVISION



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE ACOPIO Y TRAFICO
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE ACOPIO Y TRAFICO



200 740
737 [redacted] [redacted]
0739
0738
21
[redacted]
737

- - - RATIFICACION Y AMPLIACION MINISTERIAL POR PARTE DEL

[redacted] En la Experimental, San Antonio de la
Cal, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día seis de agosto del año dos
mil siete, ante el Licenciado Jorge Luis Gómez Jiménez, Agente del Ministerio
Público Adscrito a la Dirección de Combate a la Delincuencia Organizada,
quien actúa en forma legal con su secretaria, quien autoriza y da fe, comparece
en forma espontánea la persona que dijo responder al nombre LUIS DIAZ
PANTOJA, quien se identifica con el original de su credencial para votar con
fotografía, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, con número de
folio 0000079170865, misma que presenta una fotografía a colores al margen
derecho la cual coincide con los rasgos físicos del compareciente, documento
que se le devuelve por así solicitarlo y por ya obrar agregada copia autorizada
en actuaciones, enseguida el personal actuante procede a protestarlo en
términos establecidos por el artículo 413 del Código de procedimientos penales
vigente en el Estado, en relación a sus generales de Ley dijo: que los omite por
ya constar en actuaciones anteriores, en seguida y en relación a su
comparecencia;-----

----- MANIFIESTA:-----

Que me presento en forma voluntaria ante esta autoridad ministerial, con la
finalidad de ratificar lo manifestado a los Agentes de la Policía Ministerial del
Estado, en su informativa sin numero, de fecha siete de junio del año en curso,
por lo que en atención a lo manifestado por el compareciente esta autoridad
ministerial, procede a ponerle a la vista el original del oficio sin numero de
fecha siete de junio del presente año, suscrita y firmada por los Ciudadanos

[redacted]
Jorge A. Sarmiento Toledo, los primeros dos, Comandantes y los dos restantes
Agentes de la Policía Ministerial del Estado, placas núm [redacted]
925, informativa que obra agregada y debidamente ratificada en actuaciones,
así mismo se le da lectura integra en voz alta y clara, por lo que luego de
haberla visto y escuchado con detenimiento dijo el compareciente que ratifica lo
manifestado a dichos Agentes, por ser la verdad de los hechos que han
acontecido en relación al delito de secuestro del cual es víctima su señor padre
[redacted] de igual forma en este acto desea AMPLIAR su

ESTADO DE OAXACA
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DIRECCION DE COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITA A LA DIRECCION DE COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
A 26 26
GENERAL DE JUSTICIA
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITA A LA DIRECCION DE COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
LIZADA EN TERRORISMO